
Acta de la sesión ordinaria celebrada por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL el 1 de octubre de 2019 (actuando en delegación de Pleno)

A S I S T E N T E S

Sra. Alcaldesa:

Dña. Silvia Fernández García

Sres. Concejales:

Dña. Aránzazu Cuezva Rodríguez

Dña. M^a Socorro González de la Nava

Dña. Patricia Martín Sánchez

D. Cándido Guerra Cuesta

D. David Sánchez Serrano

Dña. Cecilia Redondo Calabuig

En la villa de Seseña, 1 de octubre de 2019, y siendo las 11:02 horas, se reunieron en esta Casa Consistorial, previa citación al efecto y en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. Silvia Fernández García, los señores anotados al margen que constituyen la mayoría del número de miembros que componen esta Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión ordinaria pública (actuando en delegación del Pleno)

Sra. Secretaria

D^a. Marta Abella Rivas

Interventora:

No asiste

1º. INSTANCIAS VARIAS Y OTROS ASUNTOS

1.1 APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES SITO EN C/ BLASCO IBAÑEZ, 10 Y DENOMINADO “SESEÑA TECH”.

Visto que el 3 de abril de 2018, con número de solicitud M3712387, se solicitó por parte de José Fernando Ortega Consuegra, Concejal de Desarrollo Económico y Cultura en el Ayuntamiento de Seseña en la legislatura 2015-2019, al Registro de Marcas y Patentes la inscripción de SESEÑA TECH como propia y vinculada a los servicios que a continuación se detallan:

41 - EDUCACION, FORMACION Y ACTIVIDADES CULTURALES. FACILITACION DE INFORMACION RELATIVA A LA FORMACION EMPRESARIAL Y TECNOLGICA. ORGANIZACION DE EVENTOS CON FINES CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO.

Visto que el 2 de octubre de 2018 desde el Registro de Marcas y Patentes se concede la marca y, tras el periodo pertinente para alegar o subsanar, el 8 de octubre se hace concesión pública de la resolución final, esto es, Fernando Ortega Consuegra es propietario de la marca Seseña Tech.

Visto que en el pleno celebrado el 31 de octubre de 2018 se solicita información al alcalde de la corporación, Carlos Velázquez Romo, sobre las medidas que se habían tomado desde el ayuntamiento e indica “yo como Alcalde también estaba actuando y estoy actuando, en el pasado Pleno ya informé que había mantenido una reunión y que habíamos pedido asesoramiento al respecto por las dudas legales que se plantean”.

Visto que a fecha 18 de julio de 2019 sigue constando como propiedad de José Fernando Ortega Consuegra la marca Seseña Tech,

SOLICITO:

Que paralelamente al inicio de las acciones legales pertinentes contra José Fernando Ortega Consuegra se apruebe el cambio de denominación del Centro de Emprendedores sito en la c/ Blasco Ibañez, 10 de Seseña.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Economía de fecha 23 de septiembre de 2019, en concordancia con la actividad que se desarrolla en el Centro de Emprendedores, se **PROPONE a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:**

Cambio de denominación del centro pasando a llamarse:

CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO – CIFE SESEÑA

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad.

2º. RUEGOS Y PREGUNTAS

(No se plantean)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, siendo las 11:06 horas del mismo día de su comienzo, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria
Marta Abella Rivas

La Alcaldesa.
Silvia Fernández García

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE